

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Balances Generales**Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019**

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVOS		
Activos de Intermediación		
Caja y bancos (Nota 3)	\$ 16,690.0	\$ 22,842.6
Cartera de préstamos - neta de reservas de saneamiento de \$3,116.5 en 2020 (\$2,777.4 en 2019) (Nota 6)	<u>115,884.4</u>	<u>103,329.1</u>
	<u><u>132,574.4</u></u>	<u><u>126,171.7</u></u>
Otros Activos		
Bienes recibidos en pago de \$1,051.0 en 2020 (\$1,061.0 en 2019) (Nota 9)	1,133.2	1,188.4
Diversos, neto de provisión por incobrabilidad de \$89.7 en 2020 (\$85.8 en 2019)	1,214.6	1,173.7
Derechos y participación accionaria (Nota 10)	<u>1,545.2</u>	<u>1,431.2</u>
	<u><u>3,893.0</u></u>	<u><u>3,793.3</u></u>
Activo Fijo		
Bienes inmuebles, muebles y otros – Neto (Nota 11)	<u>576.5</u>	<u>544.8</u>
	<u><u>576.5</u></u>	<u><u>544.8</u></u>
TOTAL ACTIVOS	<u>\$ 137,043.9</u>	<u>\$ 130,509.8</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo de Intermediación		
Depósitos de clientes (Nota 12)	\$ 80,482.5	\$ 72,740.5
Préstamos – Bandesal (Nota 14)	1,643.7	934.0
Préstamos de otros bancos e Instituciones Financieras (Nota 15)	24,414.9	28,315.7
Obligaciones por tarjetas de crédito	23.5	14.0
	<u><u>106,564.6</u></u>	<u><u>102,004.2</u></u>
Otros Pasivos		
Cuentas por pagar	1,577.7	1,290.4
Provisiones	81.6	77.2
Diversos-créditos diferidos	<u>1,088.6</u>	<u>1,018.2</u>
	<u><u>2,747.9</u></u>	<u><u>2,385.8</u></u>
Total Pasivos	<u>109,312.5</u>	<u>104,390.0</u>
Patrimonio		
Capital social pagado	14,094.4	12,916.7
Reservas de capital y resultados acumulados	<u>13,637.0</u>	<u>13,203.1</u>
Total Patrimonio	<u>27,731.4</u>	<u>26,119.8</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>\$ 137,043.9</u>	<u>\$ 130,509.8</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Estados de Resultados**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y de 2019**

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de operación		
Intereses de préstamos	\$ 14,410.5	\$ 13,112.1
Comisiones y otros ingresos de préstamos	1,284.5	1,617.6
Intereses sobre depósitos	386.4	531.9
Otros productos	1.3	1.5
Total ingresos de operación	16,082.7	15,263.1
<u>Menos:</u>		
Costo de operación		
Intereses y otros costos de depósitos	(4,596.3)	(4,315.7)
Intereses sobre préstamos	(1,971.5)	(2,092.4)
Otros servicios y contingencias	(301.5)	(320.0)
	(6,869.3)	(6,728.1)
Reserva de saneamiento	(2,765.5)	(2,732.3)
Total costos de operación	(9,634.8)	(9,460.4)
Utilidad antes de gastos	6,447.9	5,802.7
<u>Menos:</u>		
Gastos de operación (Nota 26)		
De funcionarios y empleados	(2,297.4)	(2,243.2)
Generales	(1,750.0)	(1,448.8)
Depreciaciones y amortizaciones	(244.5)	(213.6)
Total gastos operativos (Nota 26)	(4,291.9)	(3,905.6)
Utilidad de operación	2,156	1,897.1
Dividendos	85.9	71.5
Otros ingresos y gastos - Neto		
Otros ingresos	394.8	673.7
Otros gastos	(51.5)	(67.6)
	343.3	606.1
Utilidad antes de impuestos	2,585.2	2,574.7
<u>Menos:</u>		
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	(729.6)	(609.9)
Contribución especial grandes contribuyentes (Nota 25)	(53.7)	(71.9)
Utilidad después de impuestos y contribución especial	\$ 1,801.9	\$ 1,892.9

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Concepto	2018	Aumento	Disminución	2019	Aumento	Disminución	2020
Patrimonio							
Capital social pagado	\$ 11,863.4	\$ 1,337.9	\$ 284.7	\$ 12,916.6	\$ 1,371.5	\$ 193.8	\$ 14,094.3
Reserva legal	5,931.8	526.6	-	6,458.4	588.9	-	7,047.3
Reserva voluntaria	950.0	475.0	-	1,425.0	475.0	-	1,900.0
Utilidades distribuibles	3,667.7	2,976.4	3,378.1	3,266.0	3,029.7	4,193.7	2,102.0
Sub Total	22,412.9	5,315.9	3,662.8	24,066.0	5,465.1	4,387.5	25,143.6
Patrimonio Restringido							
Utilidad no distribuible	791.8	498.1	401.7	888.2	1,046.1	444.1	1,490.2
Recuperación de activos castigados	114.4	0.9	10.7	104.6	7.3	65.3	46.6
Provisión sobre bienes recibidos en pago o adjudicados	1,138.0	34.1	111.1	1,061.0	17.9	27.9	1,051.0
Sub Total	2,044.2	533.1	523.5	2,053.8	1,071.3	537.3	2,587.8
TOTAL PATRIMONIO	\$ 24,457.1	\$ 5,849.0	\$ 4,186.3	\$ 26,119.8	\$ 6,536.4	\$ 4,924.8	\$ 27,731.4
Valor contable de acciones	\$ 4.12			\$ 4.04			\$ 3.94
Número de acciones	5,931,731			6,458,336			7,047,210

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Estados de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 1,855.6	\$ 1,892.9
<i><u>Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo provisto (usado), por actividades de operación:</u></i>		
Reserva para saneamiento de activos	2,765.5	2,732.3
Depreciaciones de activo fijo	88.0	50.8
Amortizaciones de intangibles	156.4	162.7
Liberación de reservas de saneamiento	(50.2)	(111.1)
Dividendos capitalizados	(85.0)	(71.5)
Cargos diferidos o pagos anticipados	(489.1)	(68.7)
Intereses y comisiones por percibir	(974.5)	(444.1)
Intereses y comisiones por pagar	317.3	313.0
Cartera de préstamos	(14,147.1)	(9,815.6)
Otros activos	(170.7)	(7.9)
Depósitos del público	7,505.7	4,148.9
Otros pasivos	510.7	(513.9)
Efectivo neto (usado) por actividades operativas	(2,717.4)	(1,732.2)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activo fijo	(119.7)	(100.2)
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión	(119.7)	(100.2)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos (pagados) obtenidos	(3,286.1)	4,030.9
Emisión de acciones	(29.4)	39.1
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de financiamiento	(3,315.5)	4,070.0
(Disminución) aumento de efectivo neto	(6,152.6)	2,237.6
Efectivo al inicio del año	22,842.6	20,605.0
Efectivo al final del año	\$ 16,690.0	\$ 22,842.6

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 OPERACIONES

El Primer Banco de Los Trabajadores se constituyó el 31 de mayo de 1991, e inició sus operaciones el 1 de agosto de 1991; es de naturaleza cooperativa por acciones, de responsabilidad limitada, capital variable, de nacionalidad salvadoreña y de plazo indeterminado. El Banco tiene como finalidad u objetivo fundamental actuar como intermediario en el mercado financiero, mediante la captación o recepción de fondos o valores del público, realizadas a través de operaciones pasivas, y colocar los recursos así obtenidos, en forma total o parcial en operaciones activas, contribuyendo de esta manera al mejoramiento económico y social de los trabajadores, pequeños y medianos empresarios. Para cumplir con dicha finalidad el Banco podrá realizar todas las operaciones autorizadas en la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito. Así mismo, el Banco podrá realizar para con sus socios y con terceros, todas las operaciones de carácter civil y mercantil autorizadas por la legislación aplicable a los Bancos Cooperativos, que sean compatibles con su objetivo y naturaleza.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020 y de 2019 han sido preparados en dólares de los Estados Unidos de América.

Mediante Decreto Legislativo No. 849, se promulgó la Ley de Intermediarios Financieros no Bancarios, que regula las operaciones del Banco; a partir de su entrada en vigencia, de fecha 1 de julio de 2001.

Esta Ley reformada según Decreto Legislativo No. 693, de fecha 30 de julio de 2008, publicado en el Diario Oficial No. 178, Tomo 380 de fecha 24 de septiembre de 2008. Vigente a partir del 1 de enero de 2009 cambia su nombre a Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

El Banco está sujeto al control y vigilancia de la Superintendencia del Sistema Financiero a partir del 1 de julio de 2001.

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por el Primer Banco de los Trabajadores, S. C. de R.L. de C.V., con base a normas contables para Bancos Cooperativos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y siguiendo las políticas definidas a continuación. La Superintendencia del Sistema Financiero ha requerido que los estados financieros sean preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y las Normas Contables para Bancos Cooperativos, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las NIIF, y ha requerido que cuando se presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la Nota No. 39 se presenta las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.2 Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.3 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas de patrimonio sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.4 Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. La depreciación se calcula bajo el método de la línea recta con base en la vida útil estimada de los activos. Los bienes del Primer Banco de los Trabajadores no han sido revaluados. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones, que no extienden la vida útil del bien, se cargan a los resultados del año en que se incurren.

2.5 Indemnizaciones y retiro voluntario

El Primer Banco, tiene como política indemnizar a su personal anualmente. Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, los valores pagados en este concepto fueron \$ 118.5 para el año 2020 y \$107.4 para el año 2019.

2.6 Reservas de saneamiento

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a costos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existan deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el Primer Banco de los Trabajadores haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.7 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

2.8 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de federaciones y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de costo de adquisición.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por los activos que han permanecido más de cinco años, se constituye una provisión de forma gradual, el primer año se deberá complementar el veinticinco por ciento; el segundo año el cincuenta por ciento; el tercer año el setenta y cinco por ciento y al final del cuarto año se deberá haber completado el ciento por ciento de la provisión, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir del 1 de enero de 2001, el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresaran en dólares. A partir del 1 de enero de 2001, los libros del Primer Banco de los Trabajadores se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, representados por el símbolo \$, en los estados financieros adjuntos.

2.11 Intereses por pagar

Los intereses sobre los depósitos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.12 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.13 Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

El Primer Banco reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible tratar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años
- g) Cuando a juicio del Primer Banco de los Trabajadores, no exista posibilidad de recuperación.

NOTA 3 CAJA Y BANCOS

Este rubro se integra así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	\$ 419.1	\$ 410.2
Depósitos en Bancos Nacionales	10,477.5	12,224.9
Depósitos en Bancos Cooperativos	50.5	30.2
Depósitos en FEDECREDITO	1,822.8	550.3
Depósitos en BCR	3,920.1	9,627.0
Total	\$ 16,690.0	\$ 22,842.6

Los depósitos en el BCR al 31 de diciembre de 2020 por valor de \$ 3,920.1 identificados como tramo I y II y \$3,860.0 fondos identificados como tramo III, que a partir del 26 de julio de 2018 la SSF autorizo invertirlos en depósitos a plazo en Bancos del Sistema y para el año 2019 por valor de \$ 7,406.8 identificados como tramo I y II y \$7,460.0 identificados como tramo III, representan la Reserva de Liquidez sobre los depósitos y obligaciones que el Primer Banco, debe mantener en dicha institución para hacerle frente a los depósitos y obligaciones exigibles que tuviere a su cargo, cumpliendo así con lo estipulado en los artículos 27 y 28 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y a la norma para la aplicación de la

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

reserva de liquidez sobre depósitos y otras obligaciones NPB3-06 de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito emitida por la SSF, vigente a partir del 1 de enero de 2009; y el resto corresponde al 3% de los activos líquidos por valor de \$ 0.0 para el año 2020 y \$ 2,220.2 para el 2019, cumpliendo con lo que establece el artículo 31 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y a la norma para el requerimiento de activos líquidos de los Bancos NPB3-11 emitida por la SSF. El monto de reserva de liquidez mínima al que está sujeto el Primer Banco, es del 20% de los depósitos de ahorro y depósitos a plazo. Con fecha 19 de marzo de 2020 el Banco Central de Reserva informa sobre la derogatoria de la norma para el requerimiento de activos líquidos de los Bancos NPB3-11, y autoriza a las instituciones a liberar los saldos de depósitos que constituyen el tres por ciento de los activos líquidos.

NOTA 4 REPORTOS Y OPERACIONES BURSÁTILES

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que el Primer Banco de los Trabajadores realice directamente con el reportado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Primer Banco no realizó este tipo de operaciones.

NOTA 5 INVERSIONES FINANCIERAS

El Primer Banco de los Trabajadores al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no realizó ninguna operación de este tipo.

NOTA 6 CARTERA DE PRÉSTAMOS - NETA

La cartera de préstamos de la entidad al 31 de diciembre se encuentra diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos vigentes		
A empresas privadas	\$ 19,422.7	\$ 14,752.9
Adquisición de vivienda	4,004.7	3,161.5
Consumo	<u>91,891.2</u>	<u>84,972.7</u>
	<u>115,318.6</u>	<u>102,887.1</u>
<u>Más:</u>		
Préstamos vencidos	2,707.7	2,775.3
Intereses sobre préstamos	974.6	444.1
<u>Menos:</u>		
Reserva de saneamiento	(3,116.5)	(2,777.4)
Cartera de préstamos – Neta	<u>\$ 115,884.4</u>	<u>\$ 103,329.1</u>

Tasa de rendimiento promedio

Para el ejercicio 2020, la tasa de rendimiento promedio es de 14.14% (14.44% para 2019).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados durante 2020 y 2019, ascienden a \$878.6 y \$732.7; respectivamente. Estos valores se encuentran registrados en cuentas de orden.

NOTA 7 RESERVAS DE SANEAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la institución mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de \$ 3,116.5 y \$ 2,777.4 respectivamente.

El movimiento registrado durante el periodo en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 2,777.4	\$ 2,753.5
<u>Más:</u>		
Constitución de reservas	2,697.5	2,632.6
<u>Menos:</u>		
Saneamiento de cartera	(2,258.1)	(2,429.3)
Liberación de reservas	(100.3)	(179.4)
Total al 31 de diciembre	\$ 3,116.5	\$ 2,777.4

Tasa de cobertura total:

Para el ejercicio 2020, la tasa de cobertura total es de 2.62% (2.69% en 2019).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo de riesgo.

NOTA 8 CARTERA PIGNORADA

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Institución ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe a continuación:

Préstamos Bandesal

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos recibidos	\$ 2,215.8	\$ 1,610.8
Garantizados con créditos A1 y A2	2,769.8	2,013.5
Saldo de préstamo más intereses	1,643.7	934.0

Préstamos Fondo Nacional para la Vivienda Popular

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos recibidos	\$ 2,395.4	\$ 2,548.5
Garantizados con créditos A1 y A2	2,635.0	2,803.4
Saldo de préstamo más intereses	1,411.3	1,602.5

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019**

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Préstamos Banco G & T Continental

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos recibidos	\$ 3,419.4	\$ 4,733.7
Garantizados con créditos A1 y A2	4,274.3	5,917.1
Saldo del préstamo más intereses	2,534.9	3,426.2

Préstamos Banco Cuscatlán

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos recibidos	\$ 3,177.2	\$ 4,146.8
Garantizados con créditos A1 y A2	3,971.5	5,183.4
Saldo del préstamo más intereses	1,372.2	2,818.3

Préstamos Banco Atlántida

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamos recibidos	\$ 4,999.5	\$ 5,750.0
Garantizados con créditos A1 y A2	6,249.3	7,187.5
Saldo del préstamo más intereses	2,997.8	5,016.1

Los créditos referidos constan en los registros contables que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA 9 BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la institución mantiene saldos de activos extraordinarios por los siguientes valores \$1,133.2 y \$1,188.4 respectivamente; de los cuales están reservados \$1,051.0 para el año 2020 y \$1,061.0 para el año 2019; los cuales, por cambio de ley a partir del 1 de enero de 2009, están registrados en la cuenta contable 3250-02 de Patrimonio Restringido Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicaciones. El movimiento de este rubro durante los periodos reportados se resume:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Valor de los activos</u>	<u>Valor de las reservas</u>		
Saldo inicial	\$ 1,188.4	\$ 1,324.6	\$ 1,061.0	\$ 1,138.0
<u>Más:</u>				
Adquisiciones	53.6	-	11.4	23.4
<u>Menos:</u>				
Retiros	(108.8)	(136.2)	(21.4)	(100.4)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 1,133.2	\$ 1,188.4	\$ 1,051.0	\$ 1,061.0

En el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019**

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Precio de venta	\$ 53.0	\$ 146.7
Costo de adquisición	53.6	136.2
Provisión constituida	37.9	100.4
(Pérdida) ganancia	(0.6)	10.5

NOTA 10 INVERSIONES – DERECHOS Y PARTICIPACION ACCIONARIA

Las inversiones accionarias del Primer Banco en Federaciones y sociedades de inversión conjunta al 31 de diciembre son las siguientes:

<u>Sociedad</u>	<u>Giro del negocio</u>	<u>Participación</u>	<u>Inversión inicial</u>		<u>Valor en libros</u>	
			<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fedecredito	Servicios Financieros	1.41%	30/04/1992	\$ 34.3	\$ 1,011.8	\$ 897.8
Seguros Fedecredito, S.A.	Seguros	7.58%	31/12/2013	119.8	271.2	271.2
Fedecredito Vida, S.A.	Seguros de Personas	7.56%	31/12/2013	84.7	258.7	258.7
Fedeservi, S.A. de C.V.	Seguros de Personas	0.70%	31/07/2015	3.5	3.5	3.5
Total				\$ 242.3	\$ 1,545.2	\$ 1,431.2

NOTA 11 ACTIVO FIJO (BIENES MUEBLES E INMUEBLES)

Los bienes muebles e inmuebles de la entidad al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Descripción		
Edificaciones	\$ 887.1	\$ 887.1
Mobiliario y equipo	1,355.7	1,236.0
<u>Menos:</u>		
Depreciación acumulada	<u>(2,003.6)</u>	<u>(1,915.6)</u>
	239.2	207.5
<u>Más:</u>		
Terrenos	337.3	337.3
Total	\$ 576.5	\$ 544.8

NOTA 12 DEPÓSITOS DE CLIENTES

La cartera de depósitos del Primer Banco al 31 de diciembre se encuentra distribuida así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos del público	\$ 52,316.1	\$ 52,461.4
Depósitos de empresas privadas	14,709.7	15,759.8
Depósitos de entidades estatales	8,412.4	2,110.8
Depósitos de otras instituciones del Sistema Financiero	758.4	476.4
Depósitos restringidos e inactivos	4,285.9	1,932.1
Total	\$ 80,482.5	\$ 72,740.5

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019**

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferentes clases de depósitos del Primer Banco son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Depósitos en cuentas de ahorro	\$ 6,397.9	\$ 3,866.2
Depósitos a plazo	<u>74,084.6</u>	<u>68,874.3</u>
Total	<u>\$ 80,482.5</u>	<u>\$ 72,740.5</u>

Costo promedio para el año 2020 es de 6.00% y para el año 2019 es de 6.08%. La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de Costos de Captación de Depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA 13 PRÉSTAMOS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA

La entidad no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

NOTA 14 PRÉSTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (BANDESAL)

El Primer Banco, posee préstamos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, con el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), con saldos según el siguiente detalle:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 922.3	\$ 1,183.7
Más:		
Préstamos	1,293.5	427.1
Menos:		
Abono a préstamos	<u>(585.5)</u>	<u>(688.5)</u>
Total al 31 de diciembre	<u>1,630.3</u>	<u>922.3</u>
Intereses	<u>13.4</u>	<u>11.7</u>
Total	<u>\$ 1,643.7</u>	<u>\$ 934.0</u>

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por \$ 2,215.8, destinado para capital de trabajo con un saldo de capital e interés de \$ 1,643.7 al 5.84% de interés anual promedio, garantizado con cartera pignorada.

NOTA 15 PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

El Primer Banco posee préstamos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, con FEDECREDITO FONAVIPO, Banco G&T Continental, Banco Cuscatlán y Banco Atlántida; con saldos a la fecha según el siguiente detalle:

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

FEDECREDITO	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 15,401.6	\$ 15,738.8
<u>Más:</u>		
Préstamos	6,500.0	4,500.0
<u>Menos:</u>		
Abono a préstamos	(5,846.4)	(4,837.2)
Total al 31 de diciembre	16,055.2	15,401.6
Intereses	43.6	51.1
Total	\$ 16,098.8	\$ 15,452.7

Préstamos recibidos de FEDECREDITO por \$ 21,901.6, destinado para capital de trabajo con un saldo de capital e interés de \$ 16,098.8 al 7.76% de interés anual promedio, garantizado con firma de pagaré.

FONAVIPO	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 1,595.4	\$ 1,668.0
<u>Más:</u>		
Préstamos	800.0	880.5
<u>Menos:</u>		
Abono a préstamos	(990.3)	(953.1)
Total al 31 de diciembre	1,405.1	1,595.4
Intereses	6.2	7.0
Total	\$ 1,411.3	\$ 1,602.4

Préstamos recibidos del Fondo Nacional para la Vivienda Popular, por \$ 2,395.4, destinado para mejora de vivienda con un saldo de capital e interés de \$ 1,411.3 al 7.49% de interés anual promedio, garantizado con cartera pignorada.

BANCO G&T CONTINENTAL	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 3,419.5	\$ 3,733.7
<u>Más:</u>		
Préstamos	0.0	1,000.0
<u>Menos:</u>		
Abono a préstamos	(889.5)	(1,314.2)
Total al 31 de diciembre	2,530.0	3,419.5
Intereses	4.9	6.7
Total	\$ 2,534.9	\$ 3,426.2

Préstamos recibidos del Banco G & T Continental, por \$ 3,419.4, destinado para capital de trabajo con un saldo de capital e interés de \$ 2,534.9 al 7.65% de interés anual promedio, garantizado con cartera pignorada.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019**

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

BANCO CUSCATLÁN	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 2,812.1	\$ 2,711.7
<u>Más:</u>		
Préstamos	365.0	1,435.0
<u>Menos:</u>		
Abono a préstamos	(1,808.1)	(1,334.6)
Total al 31 de diciembre	1,369.0	2,812.1
Intereses	3.1	6.2
Total	\$ 1,372.1	\$ 2,818.3

Préstamos recibidos de Banco Cuscatlán, por \$ 3,177.1, destinado para capital de trabajo con un saldo de capital e interés de \$ 1,372.1 al 7.73% de interés anual promedio, garantizado con cartera pignorada.

BANCO ATLÁNTIDA	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 4,999.5	\$ -
<u>Más:</u>		
Préstamos	-	5,750.0
<u>Menos:</u>		
Abono a préstamos	(2,011.4)	(750.5)
Total al 31 de diciembre	2,988.1	4,999.5
Intereses	9.7	16.6
Total	\$ 2,997.8	\$ 5,016.1

Préstamos recibidos de Banco Atlántida, por \$ 4,999.5, destinado para capital de trabajo con un saldo de capital e interés de \$ 2,997.8 al 8.0% de interés anual promedio, garantizado con cartera pignorada.

El Total de las obligaciones por préstamos (capital más intereses), con otras instituciones del sistema financiero al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se detalla a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FEDECREDITO	\$ 16,098.8	\$ 15,452.7
FONAVIPO	1,411.3	1,602.4
Banco G&T Continental	2,534.9	3,426.2
Banco Cuscatlán de El Salvador	1,372.1	2,818.3
Banco Atlántida	2,997.8	5,016.1
Total Obligaciones	\$ 24,414.9	\$ 28,315.7

NOTA 16 REPORTOS Y OTRAS OBLIGACIONES BURSÁTILES

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no realizó ninguna operación de este tipo.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 17 TÍTULOS DE EMISIÓN PROPIA

El Primer Banco tiene facultades para realizar la operación de emisión de títulos valores; no obstante, a la fecha no hemos realizado ningún trámite para captar fondos a través de la emisión de títulos valores.

NOTA 18 BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

La entidad no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

NOTA 19 PRÉSTAMOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no realizó ninguna operación de este tipo.

NOTA 20 RECUPERACIONES DE ACTIVOS CASTIGADOS

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie, de activos que fueron dados de baja; al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los siguientes valores, \$340.6 y \$ 524.9; respectivamente.

NOTA 21 VENCIMIENTOS DE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS

Los vencimientos pactados en las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años son:

	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>Total</u>
Activos						
Préstamos	\$ 1,591.4	\$ 1,805.6	\$ 2,459.7	\$ 3,330.7	\$ 4,517.9	\$ 13,705.3
Total de activos	1,591.4	1,805.6	2,459.7	3,330.7	4,517.9	13,705.3
Pasivos						
Depósitos	73,721.2	127.0	-	-		73,848.2
Préstamos	2,046.5	3,259.1	5,320.7	6,946.4	6,916.0	24,488.7
Total pasivo	75,767.7	3,386.1	5,320.7	6,946.4	6,916.0	98,336.9
Monto neto	\$(74,176.3)	\$ (1,580.5)	\$ (2,861.0)	\$ (3,615.7)	\$ (2,398.1)	\$ (84,631.6)

NOTA 22 UTILIDAD POR ACCIÓN

La utilidad por acción de los períodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad por acción	\$ 0.38	\$ 0.40

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 6,884,817 en 2020 y 6,458,336 en 2019.

NOTA 23 RESERVA LEGAL

Con base en el artículo 19, de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Primer Banco deberá constituir una reserva legal, para lo cual destinará por lo menos, el veinte por ciento de las utilidades anuales, hasta alcanzar como mínimo el cincuenta por ciento de su capital pagado; en este ejercicio el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$ 588.9, con lo cual asciende a \$ 7,047.2; el cual representa el 50.0% del capital social, al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 24 UTILIDADES DISTRIBUIBLES

De conformidad con el artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el Primer Banco tiene que retener de sus utilidades después de la reserva legal, una cantidad equivalente al monto de los productos pendientes de cobro netos de reservas de saneamiento, estos valores se determinan así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad antes de impuestos	\$ 2,585.2	\$ 2,574.7
<u>Menos:</u>		
Reserva legal	(588.5)	(526.6)
Impuesto sobre la renta	(729.6)	(609.9)
Contribución especial a los grandes contribuyentes	(53.7)	(71.9)
Utilidad disponible	<u>1,213.4</u>	<u>1,366.3</u>
<u>Más:</u>		
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	1,863.1	2,343.7
Utilidad total disponible	<u>3,076.5</u>	<u>3,710.0</u>
<u>Menos:</u>		
Intereses por cobrar sobre préstamos	(974.6)	(444.1)
Utilidad distribuible	<u>\$ 2,101.9</u>	<u>\$ 3,265.9</u>

NOTA 25 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CONTRIBUCIONES

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el día 1 de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Primer Banco presenta una obligación de \$729.6 y \$609.9; respectivamente por este concepto.

Con fecha 29 de octubre de 2015, fue aprobada la Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, en la cual se estipula que la contribución especial tendrá por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a quinientos mil dólares y se calculará aplicando la tasa del 5%. En fecha 19 de diciembre de

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2018 se recibe notificación de parte de la Dirección General de Impuestos Internos que al Primer Banco se le ha dado nueva clasificación y pasa de ser mediano a Grandes Contribuyentes, dicha resolución entra en vigencia a partir del 15 de enero de 2019; al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Primer Banco de Los Trabajadores constituyó provisión de contribución especial para la seguridad ciudadana por la cantidad de \$53.7 y \$71.9 respectivamente.

NOTA 26 GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación al 31 de diciembre corresponden al siguiente detalle:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de funcionarios y empleados		
Remuneraciones	\$ 1,201.9	\$ 1,066.2
Prestaciones al personal	750.9	790.9
Indemnizaciones al personal	118.5	107.4
Gastos del directorio	130.5	140.4
Otros gastos del personal	95.6	138.3
	<u>2,297.4</u>	<u>2,243.2</u>
Gastos generales	1,749.9	1,448.8
Depreciaciones y amortizaciones	244.5	213.6
Total	<u>\$ 4,291.8</u>	<u>\$ 3,905.6</u>

NOTA 27 FIDEICOMISOS

La entidad no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

NOTA 28 INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Primer Banco ha mantenido un promedio de 102 y de 88 empleados, respectivamente. De ese número para el 2020 el 80% se dedica a los negocios; y el 20% es personal de apoyo; (para el 2019 el 77% se dedicaba a los negocios y 23% es personal de apoyo).

NOTA 29 OPERACIONES CONTINGENTES

El Primer Banco al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no realizó ninguna operación de este tipo.

NOTA 30 LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Primer Banco no tiene litigios en su contra que puedan afectar significativamente su patrimonio.

Los litigios más relevantes de significativa materialidad a favor del Banco al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$ 550.0 y \$ 506.0 respectivamente.

Casos por reclamación de créditos que se encuentran en los juzgados de lo Mercantil.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 31 PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad a los artículos 50 y 51 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los gerentes y demás empleados de la cooperativa, así como los directores, gerentes y empleados de la federación de la que sea accionista la cooperativa.

También se considerarán relacionados, las sociedades cuya propiedad se encuentre en alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Las sociedades en las que un director o gerente de la cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho o voto de la sociedad referida; y
- b) Las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

Para determinar los porcentajes antes mencionados se sumará a la participación patrimonial del director o gerente, la de su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad.

NOTA 32 CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad al artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, se prohíbe otorgar créditos, garantías y avales a los gerentes y miembros del órgano director de la institución; así como, a los directores, gerentes y empleados de la federación de la que sea accionista el Primer Banco, por un monto global que exceda el 5% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Primer Banco, presenta un total de créditos relacionados de \$321.7 y de \$399.0, respectivamente; equivalentes al 1.22% para 2020 y 1.65% para 2019. Durante el periodo reportado el Primer Banco les dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA 33 CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS EXTRANJERAS

La entidad no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

NOTA 34 CRÉDITOS A SUBSIDIARIAS NACIONALES

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Primer Banco, no realizó ninguna operación de este tipo.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 35 LÍMITE EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

De conformidad al artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el límite del 10% en relación al Fondo Patrimonial es de \$2,644.9 y de \$ 2,417.7, respectivamente.

Durante el periodo reportado el Primer Banco les dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

NOTA 36 CONTRATOS CON PERSONAS RELACIONADAS

De conformidad al artículo 124 de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia del Sistema Financiero puede objetar la celebración de contratos de prestación de servicios, arrendamientos o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad del banco o en forma directa con la administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Primer Banco no ha tenido ningún contrato de este tipo con personas relacionadas.

NOTA 37 RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el Primer Banco, no realizó ninguna operación de este tipo.

NOTA 38 REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO

Según el Artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado.

A continuación, se describen las relaciones del Primer Banco al 31 de diciembre de 2020 y de 2019:

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros**Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019**

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Relación del Banco 2020</u>	<u>Relación del Banco 2019</u>	<u>Requerimiento de Ley Bancos Cooperativos</u>
a) Fondo patrimonial a activos ponderados	21.3%	21.7%	12%
b) Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	24.2%	23.2%	7%
c) Fondo patrimonial a capital social pagado	187.6%	187.2%	100%

NOTA 39 DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

De conformidad al Manual de Contabilidad emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero, los Estados Financieros de los Bancos Cooperativos, deben ser preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; estas prevalecen en caso de existir conflicto con las NIIF.

Las principales diferencias respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, en lo que se refiere al Primer Banco, se describen a continuación:

1- Marco de conceptos para la preparación y presentación de los estados financieros:**a) Solvencia**

La definición de solvencia contenida en la parte final del párrafo 16 del marco de conceptos de las NIIF, no es aplicable a los Bancos Cooperativos reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero, porque para estas entidades el término de solvencia tiene que ver con el patrimonio mínimo para que la entidad pueda llevar a cabo su giro empresarial.

b) Devengo

Según el párrafo 22 del marco de conceptos de las NIIF, los estados financieros se preparan sobre la base de lo devengado. En el Banco este concepto tiene un tratamiento especial, porque no se provisionan intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario y los intereses generados por los activos no se consideran utilidades distribuibles sino hasta que sean percibidos.

c) Ingresos

Según el párrafo 76 del Marco de Conceptos de las NIIF, pueden formar parte de los ingresos los resultados de las revaluaciones de inversiones negociables y activos de largo plazo. Según la legislación aplicable al Primer Banco, solamente se pueden revaluar los activos fijos y los resultados del revalúo se registra directamente en el patrimonio, sin pasar por las cuentas de resultados. Las revaluaciones de inversiones negociables no son aplicables al Primer Banco por no poseer tales activos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019.

d) Medición de los elementos de los estados financieros

El párrafo 100 del Marco de Conceptos de las NIIF, establece diferentes fases de medición de los elementos (activos y pasivos); los cuales no son aplicables a los Bancos Cooperativos, porque la valuación de estos elementos se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2- Normas Internacionales de Información Financiera:

A- Revelaciones de políticas contables

Esta norma reconoce los siguientes supuestos fundamentales: a) negocio en marcha, b) consistencia y c) devengado, y establece que cuando no se cumple debe hacerse la divulgación correspondiente.

En el caso de los Bancos Cooperativos, no se cumple plenamente el principio de devengación, por lo cual se debe hacer la divulgación necesaria. El incumplimiento se debe a que no se provisionan intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario y no se consideran utilidades distribuibles, sino hasta que se han percibido. El valor de los intereses de préstamos con mora superior a 90 días se registra en cuentas de orden; el valor de tales intereses en cuentas de orden; al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$ 878.6 y \$ 732.7 miles, respectivamente

Esta norma establece que las políticas contables son adoptadas por la administración de la Entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la autoridad supervisora puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.

B-Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros, se rige por los formatos diseñados por la autoridad supervisora, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF, para el análisis financiero de las cifras.

1. El Primer Banco de los Trabajadores, no registra impuestos diferidos; las NIIF, requieren el reconocimiento de estos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difieren de lo financiero-contable.
2. Las liberaciones de reserva constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
3. Las ganancias provenientes de las ventas de activos extraordinarios con financiamiento se registran como pasivos diferidos; los cuales son reconocidos como ingresos en el momento sobre la base de efectivo; las NIIF, requieren que los ingresos sean reconocidos en el momento que son devengados.
4. Las reservas de saneamiento sobre cartera de préstamos de consumo se calculan en base a la norma NCB-022; conforme a las NIIF, en la preparación de los estados financieros debe considerarse el principio de prudencia; por lo tanto, en los análisis de cobrabilidad de estos saldos deberían considerarse otras variables, como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 40 CALIFICACIÓN DE RIESGO

La entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no está obligada a contar con una calificación de riesgos, porque no capta fondos a través de la emisión de títulos valores.

NOTA 41 ACCIONES POR TESORERÍA

La entidad no se encuentra facultada legalmente para realizar este tipo de operaciones.

NOTA 42 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La actividad del Primer Banco es la intermediación, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existen operaciones complementarias que sean relevantes.

NOTA 43 HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, se resumen a continuación:

Hechos Relevantes de 2020:

Aumento a reserva voluntaria para cobertura de cartera vencida

Con fecha 28 de diciembre de 2020, en acta de Junta Directiva No.1579-2020 punto No.7; la Junta Directiva autorizo a la Administración del Banco para que se constituya reserva voluntaria de hasta el veinte por ciento (20%) de las utilidades, para incrementar la cobertura de cartera de créditos vencida.

Calificación de Riesgo Privada

Con fecha 16 de octubre de 2020, la empresa especializada Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S. A. –SCRiesgo emitió informe Ref-SCR-601882020 de calificación de riesgo privada al Primer Banco de Los Trabajadores, siendo dicha calificación EBBB+ (SLV) con perspectiva estable.

Apertura de Agencia en San Miguel

En fecha 16 de junio de 2020, se procede a aperturar operaciones en agencia ubicada en Centro Comercial Metrocentro San Miguel, con esta agencia estaremos atendiendo las necesidades de todos nuestros clientes en la zona oriental del país.

Reducción del cálculo de Reserva de Liquidez

Con fecha 27 de marzo 2020, según circular No. 000165 del Banco Central de Reserva, nos comunica de la aprobación de las Normas Técnicas Temporales para el cálculo de la reserva de Liquidez sobre los depósitos y otras obligaciones, en dicha norma se autoriza la reducción temporal del requerimiento de la Reserva de Liquidez, pasando de un 20% a un 12%.

PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.C. DE R.L. DE C.V.

(Sociedad Salvadoreña – Nota 1)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Aumento a cuenta de Patrimonio Reservas Voluntarias

Con fecha 27 de febrero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas se aprueba el aumento reserva voluntaria, la cual le dará mayor solidez a Patrimonio del Primer Banco.

El aumento autorizado fue por un valor de \$475.0 dólares (neto de impuestos), con el cual la cuenta asciende a \$ 1,900.0 al 30 de junio de 2020.

Hechos Relevantes de 2019:

Apertura de establecimiento

Con fecha 22 de noviembre de 2019, la alta dirección del Primer Banco, inauguró establecimiento en Centro Comercial Metrocentro Santa Ana, donde se dará servicios de colocación de créditos en toda la zona occidental del país.

Calificación de Riesgo Privada

Con fecha 23 de agosto de 2019, la empresa especializada Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana S. A. –SCRiesgo emitió informe Ref-SCR-601662019 de calificación de riesgo privada al Primer Banco de Los Trabajadores, siendo dicha calificación EBBB+ (SLV) con perspectiva estable.

Renuncia de director secretario

En sesión de Junta Directiva No.1480-19 de fecha 4 de marzo de 2019, se conoció carta suscrita por el Licenciado Pedro Enrique Molina Zelaya, en la cual interpone su renuncia al cargo de Director Secretario de la Junta Directiva del Primer Banco de Los Trabajadores.

Aumento a cuenta de Patrimonio Reservas Voluntarias.

Con fecha 23 de febrero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas se aprueba el aumento reserva voluntaria, la cual le dará mayor solidez a Patrimonio del Primer Banco.

El aumento autorizado fue por un valor de \$475.0 dólares (neto de impuestos), con el cual la cuenta asciende a \$ 1,425.0 al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 44 BASE DE PRESENTACIÓN

El Primer Banco de Los Trabajadores Sociedad Cooperativa de R. L. de C. V., presenta sus estados financieros tomando como base la Norma para Elaboración de Estados Financieros NCB-017, emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.